

## Política de Inversión

El Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex está dirigido a inversionistas cuyo objetivo es la preservación del capital que buscan una alta liquidez de sus recursos y la seguridad que ofrecen las inversiones en renta fija con bajo riesgo crediticio.

La estructura de portafolio del FIC Fiducoldex permite tener como inversionistas a aquellas entidades cuyo régimen de inversión deba ajustarse al Capítulo 5 Art. 2.3.3.5.1. del Decreto 1068 de 2015 o las normas que lo modifiquen, es decir, que puedan invertir solamente en CDT de Bancos con las mejores calificaciones crediticias y títulos del Gobierno Colombiano TES.

Para la toma de decisiones de inversión en este fondo, el inversionista debe tener en cuenta que; El plazo de la inversión es a la vista; los activos admisibles para invertir son aquellos de la más alta calidad crediticia, por lo tanto, el riesgo de pérdida por incumplimiento de un emisor es mínimo; el plazo promedio de las inversiones que se mantuvo en el periodo fue de 120 días, con lo cual, la exposición al riesgo del mercado es baja.

La composición de los activos del Fondo se ajusta al perfil de riesgo de un inversionista conservador.

## Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio.

La Sociedad Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM) mediante el cual se monitorea de manera constate los límites de exposición al riesgo establecidos, para lo cual realiza permanentemente una medición de los riesgos de tasas de interés, tipo de cambio y precio. En consecuencia, las posiciones que conformen los portafolios administrados deben ser valoradas diariamente a precios de mercado según la normatividad vigente; la Sociedad Fiduciaria cuenta con Precia como proveedor de precios de valoración oficial para sus inversiones y la de los todos los negocios administrados.

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). La Junta Directiva aprueba los límites de valor en riesgo para los distintos portafolios administrados incluyendo el de la Sociedad Fiduciaria.

La Sociedad Fiduciaria realiza el cálculo del Valor en Riesgo (VeR) aplicando la metodología establecida por la

Superintendencia Financiera de Colombia en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera; de igual forma realiza mensualmente el reporte a la Superintendencia Financiera del Valor en Riesgos conforme la normatividad vigente.

A continuación, se relaciona la medición del Valor en Riesgo regulatorio del FIC con corte a junio 30 de 2022:

Factores	30/06/2022
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	50,449
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	33,849
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	9,447
Tasa de interés CEC UVR - componente 1	0
Tasa de interés CEC UVR - componente 2	0
Tasa de interés CEC UVR - componente 3	0
Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	23,251
Tasa de interés DTF - nodo 2 (largo plazo)	23,345
Tasa de interés IPC	1,271,087
VaR no Diversificado	1,411,428
VaR Diversificado	1,255,708
VPN Portafolio	159,998,260

\*\* Cifras en miles de pesos

El primer semestre ha sido un periodo de desvalorización de activos, caracterizado por mucha volatilidad e incertidumbre. El índice de acciones mundiales MSCI, que sigue a los mercados de 47 países, ha sufrido su mayor caída del primer semestre desde su creación en 1990 y

adicionalmente los mercados de renta fija locales e internacionales también han tenido uno de los peores semestres de los últimos 25 años, consecuencia de varios factores como lo son: la guerra de Rusia Ucrania, la inflación galopante en todos los países que desencadenó subidas de tasas en todos los bancos centrales del mundo. Sumado a la incertidumbre que generaron las elecciones presidenciales localmente

Durante el periodo analizado el Valor en Riesgo se encontraron dentro niveles adecuado de riesgo.

De igual forma dentro de las actividades de control de riesgos la gerencia de Riesgos realiza un control mensual de forma aleatoria de existencias para los portafolios administrados, empleando tokens y usuarios de acceso independientes a los empleados por el Back Office y Control interno. Para esta actividad la Fiduciaria cuenta con el aplicativo PAV mediante el cual se realiza automáticamente la conciliación de los portafolios frente a los distintos depósitos.

Dentro de las labores de monitoreo de operaciones, la Gerencia de Riesgos valida diariamente que las mismas se encuentren a precios de mercado, de igual forma mensualmente de forma aleatoria se revisan conversaciones donde se generen cierres telefónicos con el fin de verificar que dé cumplimiento del protocolo de negociación definido al interior de FiducolDEX y se realicen a través de los medios autorizados.

Igualmente, la Sociedad Fiduciaria ha establecido cupos de negociador por operador, los cuales son asignados a los distintos niveles jerárquicos del Front Office en función a los productos y portafolios administrados por cada uno; dichos límites se controlan en línea a través del aplicativo master trader y el aplicativo de administración de inversiones PORFIN. Diariamente se generan reportes sobre el cumplimiento de los límites establecidos y mensualmente se realiza un informe ante la Junta Directiva de la Sociedad Fiduciaria.

## Riesgo de Emisor

Es la contingencia de pérdida por el deterioro en la estructura financiera del emisor o garante de un título, que pueda generar disminución en la capacidad de pago total o parcial de los rendimientos o del capital de la inversión. La Sociedad Fiduciaria se encuentra expuesta a este riesgo a través de las inversiones que realiza en títulos valores.

Las inversiones en los distintos emisores que conforman el portafolio de inversión deberán contar con una calificación mínima de AA (para largo plazo) y de 1 (para corto plazo), otorgada por una sociedad calificadoras de valores debidamente autorizada; se exceptúan de esta condición los títulos emitidos por la Nación o el Banco de la República.

Para dar cumplimiento a las políticas y límites de inversión establecidos, se realiza un seguimiento constante de los emisores de los títulos en que se encuentren invertidos el portafolio y con el objeto de mantener una estructura de inversión segura y ágil que propenda por atomizar el riesgo.

La Sociedad Administradora cuenta con una metodología para la asignación de cupos de emisor y contraparte dentro de la cual se evalúa la solidez de las entidades a las que se les otorga cupos mediante el análisis de indicadores cuantitativos y cualitativos, dicho análisis se efectúa con una periodicidad mínima semestral; adicionalmente se tienen previstos límites de concentración por emisor con el fin de diversificar dicho riesgo.

La Sociedad Fiduciaria cuenta con los servicios del SAE de la Bolsa de Valores de Colombia - BVC, lo que permite que a través del aplicativo MITRA se controle en línea los cupos de emisor; adicionalmente también se cuenta con el módulo de control en línea del aplicativo de administración de inversiones PORFIN en el cual se realiza automáticamente un segundo control de los cupos de emisor.

Durante el periodo analizado se han realizado inversiones, respetando los criterios de calificación y concentración por emisor establecidos para el FIC conservador.

## Riesgo de Contraparte para Operaciones en el Mercado de Valores

Es aquel resultante del potencial incumplimiento por cualquier causa, (operativa o financiera) de las obligaciones (de compra, venta, simultánea, o transferencia temporal de valores) adquiridas por las entidades con las cuales se negocian instrumentos financieros, cualquiera que sea el tipo de operación que se esté realizando.

En virtud de la administración del portafolio de inversión, la Sociedad Administradora cuenta con una metodología para la asignación de cupos para intermediarias del mercado de valores; dicho análisis se efectúa con una periodicidad mínima semestral. La Sociedad Fiduciaria realiza un control en línea los cupos de contraparte a través del módulo de

administración del máster trader; adicionalmente también se cuenta con el módulo de control de cupos en línea del aplicativo de administración de inversiones PORFIN en el cual se realiza automáticamente un segundo control de los cupos de contraparte.

Para mitigar la exposición a dicho riesgo, la Sociedad Fiduciaria cuenta con políticas y límites establecidos en el Manual de Administración de Riesgo de Crédito:

Durante el periodo analizado se han realizado operaciones con contrapartes aprobadas por la Junta Directiva, dentro de los límites establecidos.

## Riesgo de Concentración

Es la posibilidad que las inversiones del portafolio se concentren en un mismo emisor o tipo de inversión, lo cual implica un mayor grado de exposición a las variaciones externas por la falta de diversificación. Este riesgo podría tener un fuerte impacto en la medida en que todos los recursos se puedan ver comprometidos en una misma circunstancia externa al estar concentrados en un mismo emisor o tipo de inversión.

La Sociedad Administradora realiza un control diario de las

posiciones del fondo, verificando que las mismas se ajuste al régimen de inversión establecido; adicionalmente se cuenta con políticas de diversificación de inversiones por tipos de inversión y emisor.

El FIC podrá tener una participación máxima por emisor hasta del veinticinco por ciento (25%) sobre el total de activos de la cartera, este límite no aplica para los títulos emitidos o garantizados por la Nación, Banco de la República y Fogafin.

## Riesgo de Liquidez

La Superintendencia Financiera a través de la Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo VI, mediante la Circular Externa 003 de 2015, reglamentó la metodología para la medición del riesgo de liquidez, del reporte estándar y de los límites de obligatorio cumplimiento aplicables a los Fondos de Inversión Colectiva (FICs) abiertos, sin pacto de permanencia.

Dicha metodología permite calcular un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) con base en la Máximo Requerimiento de Liquidez y de los Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC), además de contar con indicadores como el de Recursos líquidos y Liquidez a treinta (30) días, el cálculo se realiza con una periodicidad diaria y su reporte es semanal a la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente a la metodología establecida para la

medición de riesgo de liquidez; el FIC cuenta con políticas establecidas en su reglamento que complementan la administración del SARL.

Resumen del Riesgo de Liquidez del Fondo de Inversión Colectiva a 30 de junio de 2022

	Valor 30 de junio de 2022	Mínimo requerido
Valor Fondo	250,958,613	
5% del Valor neto del FIC en Efectivo	91,223,455	12,547,930
10% del valor neto del FIC en Recursos líquidos.	91,223,455	25,095,861
ALAC igual al 10 % del valor neto del FIC.	118,402,273	25,095,861
25% del valor neto del FIC en los activos que hacen parte de la liquidez a 30 días.	122,241,940	62,739,653
IRL	4.71 veces	1 Vez

## Coyuntura Económica e Información de Desempeño

En cuanto al entorno a nivel internacional, el inicio del año estuvo marcado por la expectativa que generaba una reapertura económica a nivel global debido al avanzado proceso de vacunación en gran parte del globo. Dicha reapertura del comercio empezó a colapsar las cadenas de suministro mundial, generando de esta forma el inicio de una tendencia al alza de los precios generales a nivel mundial.

Adicionalmente, la invasión de Ucrania por parte de Rusia a finales del mes febrero ha provocado una serie de sanciones a nivel económico y político de occidente en contra del gobierno de Putin. Citadas sanciones incluyen la paulatina disminución de compras de petróleo y gas ruso, en especial por parte de Europa quien depende en gran medida de esta fuente de suministro energético, congelamiento de fondos de las personas más allegadas al mandatario y el deterioro de relaciones diplomáticas con ese país.

Debido a los eventos anteriormente mencionados, junto con una base estadística baja, la inflación a nivel mundial se aceleró durante el primer semestre del año, para Estados Unidos se ubicó en el 9.1% en junio, cifra no vista desde hace 40 años, con lo que los principales bancos centrales del mundo tuvieron que entrar en una fase contraccionista que llevo la tasa de intervención de la FED al rango entre el 1.50% y 1.75% en su reunión de junio.

A nivel local, la política monetaria también entró en una fase de contracción que llevó a la tasa de intervención del Banco de la Republica al 7.50% en la reunión de junio, lo

que contribuyó con el aumento de tasas de valorización de los TES COP que en promedio subieron 290 pbs. Por el lado de la inflación, el DANE publicó la cifra para el mes de junio, la cual tocó el nivel de 9.67%, siendo esta la más alta en 22 años.

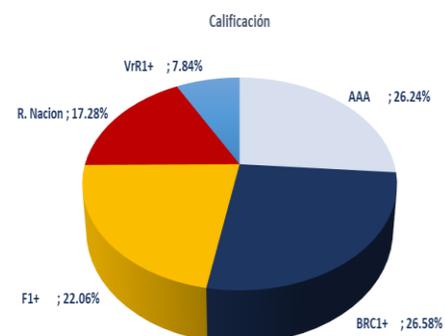
Por el lado de la deuda privada se observó una desvalorización promedio de 500 pbs en los títulos a tasa fija, debido a la necesidad de las instituciones financieras de proveerse con liquidez ante cambios normativos por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia en cuanto a la composición de su fondeo, lo que afectó de forma importante el comportamiento de este tipo de fondos, ya que cuentan con nivel significativo de participación en esta clase de instrumentos financiero.

Como se ha mencionado anteriormente, el primer semestre de 2022 estuvo influenciado por el incremento de la inflación a nivel mundial, generando una ola de subida en las tasas de intervención de los bancos centrales, a la cual no fue ajeno el mercado colombiano, ante esta expectativa se buscó que el portafolio del fondo tuviera mayor participación de títulos con tasas indexadas como la IBR (índice del Banco de la República) y el IPC. De esta forma al corte de diciembre de 2021 la participación en títulos indexados a la inflación era del 15.99% y al corte de junio de 2022 era de 22.15%. Así mismo los títulos en IBR pasamos del 12.51% al 20.39 en dicho período, en tanto se redujo la participación de títulos en tasa fija del 37.70% al 21.14%. Con estos ajustes se logró disminuir en gran medida el impacto de la subida de las tasas de interés sobre el portafolio.

## Composición del Portafolio por Calificación

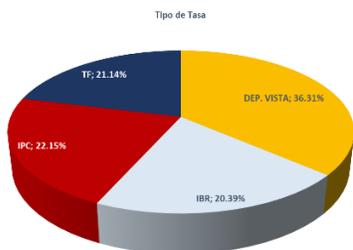
Las mayores participaciones se mantienen en títulos del sector financiero con la mejor calificación de corto plazo (BRC1+, F1+ y VrR1+) y la mejor calificación de largo plazo (AAA), que en total suman el 81.72% del portafolio. Para el cierre de junio el portafolio tenía en títulos de deuda pública un 17.28% de participación.

Es importante recordar que las calificaciones BRC1+, F1+ y VrR1+ son equivalentes entre sí y corresponden a la máxima calificación de corto plazo. Sólo difieren en la firma calificadora que las otorgan (BRC Standard & Poor's, Fitch Ratings, Value at Risk).



## Composición del Portafolio por Tipo de Activo

Se evidencia una disminución significativa en la participación del fondo FIC Fiducoldex en títulos a tasa fija (pasando del 37.70% al 21.14%) y aumento de los títulos indexados (pasando del 28.50% al 42.54%).

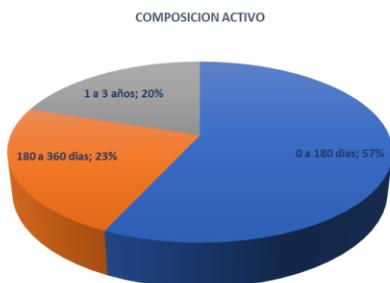


Lo anterior en consecuencia con la estrategia y expectativas de un aumento aún mayor de la inflación en el corto plazo producto del colapso de las cadenas de suministro y restricciones a productos provenientes de Rusia debido a la invasión a Ucrania, lo que provocaría un incremento mayor en las tasas de intervención del banco de la república.

Indicador	dic-21	jun-22	Variación
DEP. VISTA	33.81%	36.31%	2.50%
DTF	0.00%	0.00%	0.00%
IBR	12.51%	20.39%	7.89%
IPC	15.99%	22.15%	6.16%
TF	37.70%	21.14%	-16.55%

## Composición del Portafolio por Plazo al Vencimiento

Los cambios en la composición del portafolio por plazo corresponden a la disminución de la duración del fondo en títulos de TF.

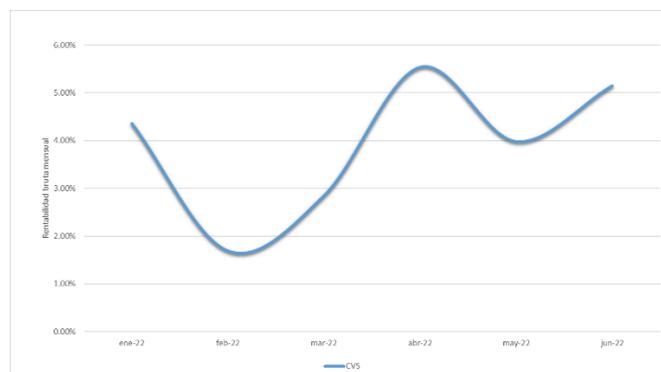


Igualmente, se debe al posicionamiento del portafolio de títulos indexados al IBR con vencimiento en el corto y mediano plazo. Todo en línea con la estrategia y expectativas de ajuste de tasas de interés en la economía en general y aumentos de inflación en el corto plazo.

Plazo	dic-21	jun-22	Variación
0 a 180 días	10.64%	4.79%	-5.85%
180 a 360 días	20.67%	9.47%	-11.21%
1 a 3 años	68.69%	70.07%	1.39%
3 a 5 años	0.00%	15.67%	15.67%
Mas de 5 años	0.00%	0.00%	0.00%

## Evolución de la Rentabilidad bruta del Fondo

En el mes de febrero se presentó una fuerte caída en la rentabilidad a 30 días del fondo a causa del inicio de los ajustes en las tasas de interés ya que el mercado comenzó para el control de la fuerte inflación que comenzó a observarse, adicionalmente los bancos comenzaron a realizar en su estructura de captaciones para cumplir el requerimiento de la Superintendencia Financiera del Coeficiente de Fondeo Estable Neto – Cefen.

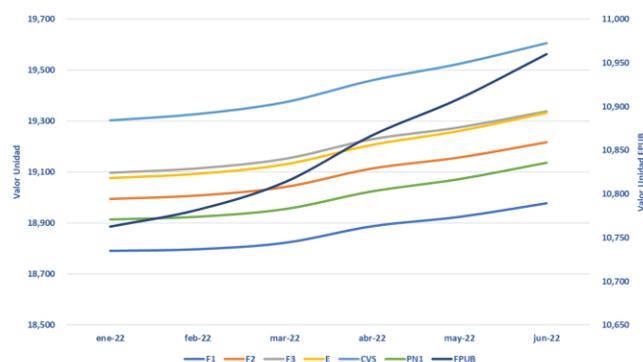


## Evolución del valor de la Unidad

Del 01 de enero del 2022 al 30 de junio del 2022 el valor de la unidad de las diferentes participaciones del FIC Fiducoldex mostró una valoración que equivale a un promedio de rentabilidad de 3.37% EA. En el periodo se presentaron fuertes volatilidades en las rentabilidades del fondo explicadas principalmente por el desarrollo de la invasión de Ucrania por parte de Rusia que trajo consigo una serie de sanciones al país invasor por parte de occidente. Dichas sanciones han intensificado los procesos de inflación a nivel global, lo que aceleró de forma importante una política monetaria contractiva por parte de los principales bancos centrales del mundo.

Los valores de unidad de los diferentes tipos de participación evolucionan de acuerdo con la rentabilidad del portafolio menos gastos (rentabilidad bruta) y el gasto por comisión fiduciaria definida para cada tipo de

participación, por lo cual se observa que el tipo de participación para los Fideicomisos Públicos - FPUB muestra mayor crecimiento, debido a que para este tipo de participación la comisión fiduciaria del 0%.



## Rentabilidad del Fondo Después de Comisión

Al igual que en el segundo semestre del 2021, durante el primer semestre del 2022 se presentaron altas volatilidades en las rentabilidades de los diferentes tipos de participación del fondo. El desarrollo de la inflación a nivel global y local provocó una acelerada política monetaria contraccionista por parte de los principales bancos centrales del mundo y Colombia no fue la excepción, donde el Banco de la República llevó su tasa de intervención al 7.5% en su reunión de junio, lo que explica en buena medida la

volatilidad presente en los rendimientos de los diferentes tipos de participación.

Fecha	F1	F2	F3	E	CVS	PN1	FPUB
jun-22	3.45%	3.86%	4.06%	4.58%	5.15%	4.16%	5.83%
may-22	2.30%	2.71%	2.91%	3.42%	3.98%	3.01%	4.66%
abr-22	4.24%	4.76%	5.01%	4.96%	5.54%	4.55%	6.20%
mar-22	1.58%	2.08%	2.34%	2.29%	2.84%	1.88%	3.51%
feb-22	0.44%	0.94%	1.19%	1.14%	1.69%	0.74%	2.35%
ene-22	3.08%	3.59%	3.84%	3.79%	4.36%	3.38%	5.04%

## Revelación de conflictos de Interés

Durante el período del informe no se tuvo conocimiento de la generación de algún conflicto de interés

**Estados Financieros FIC FiducolDEX**
**FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX (9-1-11149)**
**BALANCE GENERAL COMPARATIVO**

AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	30/06/2022		31/12/2021		Variación absoluta	Variación relativa
<b>ACTIVOS</b>	<b>251,236.2</b>	<b>100.0%</b>	<b>319,346.2</b>	<b>100.0%</b>	<b>-68,110.0</b>	<b>-21.3%</b>
Disponible	91,234.8	36.3%	107,980.2	33.8%	-16,745.4	-15.5%
Inversiones	159,998.3	63.7%	211,358.1	66.2%	-51,359.8	-24.3%
Otros Activos	3.1	0.0%	7.9	0.0%	-4.8	-60.8%
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>160,417.2</b>	<b>100.0%</b>	<b>208,790.5</b>	<b>100.0%</b>	<b>-48,373.3</b>	<b>-23.2%</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y BIENES FIDEICOMITIDOS</b>	<b>251,236.2</b>	<b>100.0%</b>	<b>319,346.2</b>	<b>100.0%</b>	<b>-68,110.0</b>	<b>-21.3%</b>
<b>PASIVOS</b>	<b>277.6</b>	<b>0.1%</b>	<b>252.1</b>	<b>0.1%</b>	<b>25.5</b>	<b>10.1%</b>
Cuentas por Pagar	277.6	100.0%	252.1	100.0%	25.5	10.1%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>250,958.6</b>	<b>99.9%</b>	<b>319,094.1</b>	<b>99.9%</b>	<b>-68,135.5</b>	<b>-21.4%</b>
Participaciones En Fondos De Inversion Colectiva	250,958.6	100.0%	319,094.1	100.0%	-68,135.5	-21.4%
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA</b>	<b>160,417.2</b>	<b>100.0%</b>	<b>208,790.5</b>	<b>100.0%</b>	<b>-48,373.3</b>	<b>-23.2%</b>

**ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS Y GASTOS**

AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	30/06/2022		30/06/2021		Variación absoluta	Variación relativa
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>6,058.6</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,661.8</b>	<b>100.0%</b>	<b>4,396.8</b>	<b>264.6%</b>
Intereses	1,686.6	27.8%	631.5	38.0%	1,055.1	167.1%
Valoración inversiones	4,364.0	72.0%	955.7	57.5%	3,408.3	356.6%
Utilidad en venta de inversiones	8.0	0.1%	74.4	4.5%	-66.4	-89.2%
Rendimientos por anulaciones	0.0	0.0%	0.2	0.0%	-0.2	-100.0%
<b>GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS</b>	<b>1,459.6</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,197.9</b>	<b>100.0%</b>	<b>261.7</b>	<b>21.8%</b>
Gastos operaciones repo	0.7	0.0%	0.2	0.0%	0.5	100.0%
Comisiones	1,456.2	99.8%	1,079.4	90.1%	376.8	34.9%
Pérdida en venta de inversiones	2.7	0.2%	118.3	9.9%	-115.6	-97.7%
<b>UTILIDAD OPERACIONAL DIRECTA</b>	<b>4,599.0</b>		<b>463.9</b>		<b>4,135.1</b>	<b>891.4%</b>
<b>OTROS GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>10.0</b>	<b>100.0%</b>	<b>16.5</b>	<b>100.0%</b>	<b>-6.5</b>	<b>-39.4%</b>
Honorarios	4.7	47.0%	4.8	29.1%	-0.1	-2.1%
Impuestos	4.9	49.0%	11.7	70.9%	-6.8	-58.1%
Diversos	0.4	4.0%	0.0	0.1%	0.4	3900.0%
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>4,589.0</b>		<b>447.4</b>		<b>4,141.6</b>	<b>925.7%</b>
<b>RENDIMIENTOS ABONADOS</b>	<b>4,589.0</b>		<b>447.4</b>		<b>4,141.6</b>	<b>925.7%</b>

Como variaciones materiales en los estados financieros hubo disminución del 21.4% en el patrimonio del fondo, el cual obedece a los retiros realizados por inversionistas a causa de las volatilidades observadas durante el período.

La disminución del patrimonio genera de manera directa disminución de las inversiones y si bien, hubo disminución de disponible de un periodo a otro, su participación sobre el total del activo se incrementó al pasar del 33.8% al 36.3%.

En cuanto a ingresos operacionales, hubo incremento en los intereses y la valoración de inversiones producto de los aumentos en las tasas de interés.

El principal rubro de los gastos es la comisión Fiduciaria, la cual se incrementó por cuanto se modificó la cláusula de la comisión para que haya lugar a cobro cuando la rentabilidad bruta del día sea positiva. A partir del mes de mayo los porcentajes de comisión fiduciaria para los tipos de participación F2 - "Fideicomisos con saldos < a 10.000 millones"; F3 - "Fideicomisos con saldos > a 10.000 millones" y F1 - "Fideicomisos de anticipos" pasaron del 1.4%; 1.15% y 1.9% a 1.9%; 1.7% y 2.3% respectivamente.

Otra variación importante fue la pérdida en venta de inversiones con una disminución del 97% frente al mismo corte del periodo anterior al no tener que liquidar portafolio para cubrir retiros.

## Gastos FIC Fiducoldex

La remuneración definida en la cláusula 7.3 del reglamento, se calcula diariamente aplicando al saldo del día anterior la comisión establecida para cada tipo de participación según la fórmula  $Comisión = Valor\_del\_Fondo\_día\_anterior * [(1+Comisión\%)^{(1/365)}] - 1$

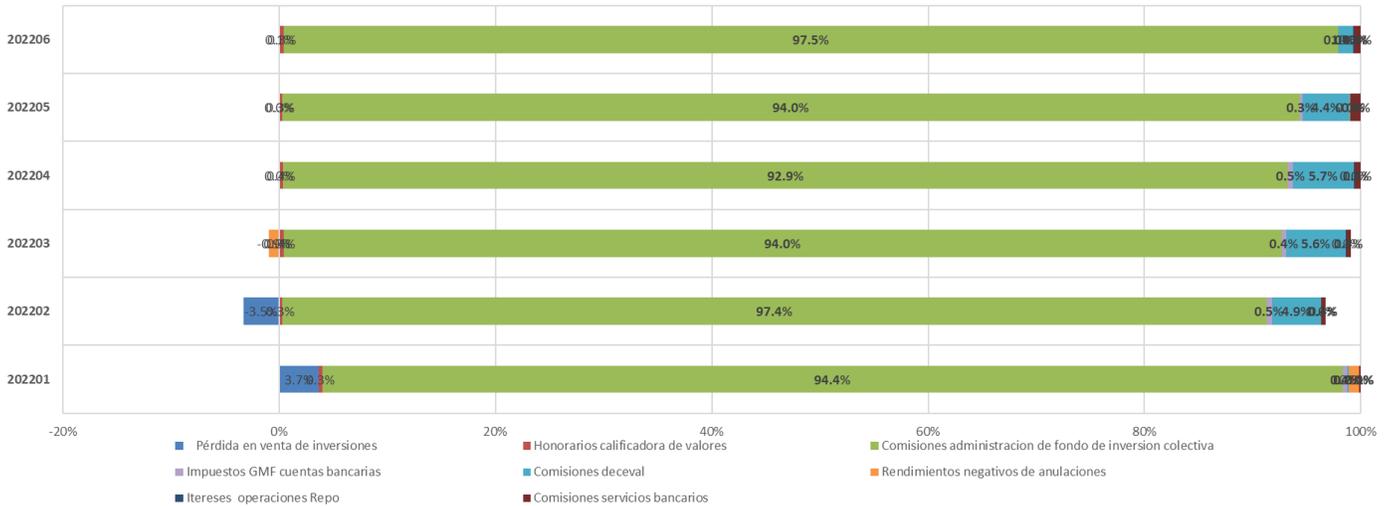
La labor de cálculo de la comisión fiduciaria se cumplió de forma automatizada mediante nuestro Sistema de Información utilizado para el cálculo del valor de la unidad, con lo que se da cumplimiento a las exigencias normativas con respecto a dicho cálculo.

En el período no se utilizaron intermediarios que hubieran

ocasionado costos para el fondo.

Los gastos del FIC Fiducoldex tuvieron un aumento importante a partir del mes de mayo por el aumento en el cobro de la comisión para el compartimento de los fideicomisos.

Los gastos más importantes del fondo corresponden a la comisión por administración y comisión a Deceval que representan en promedio el 95% y el 3.70% de los gastos respectivamente.



*“Las obligaciones de la Sociedad Administradora del Fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo no son depósitos, ni generan para la Sociedad Administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo está sujeta a los riesgos de inversión derivados de la evolución de los precios de los activos que comparten el portafolio del respectivo Fondo”*